

Convocatoria del Premio Alberto Masegosa 2021 a la Mejor Publicación en Flebología y/o Linfología

El Capítulo Español de Flebología y Linfología (CEFyL), convoca el Premio a la Mejor Publicación en temas relacionados con la patología venosa y linfática. Recibe el nombre “Alberto Masegosa” en honor al Ex-Presidente del Capítulo.

La dotación económica es de **2.500€** (antes de impuestos) y está patrocinado por **Laboratorios Servier SL**.

BASES

1.- Podrá optar al Premio el Primer Autor de los trabajos originales sobre Flebología o Linfología, publicado en una revista de ámbito nacional o internacional, desde 1 enero de 2019 a 31 de diciembre de 2020.

2.- Un mismo firmante únicamente podrá constar en un máximo de dos de los trabajos presentados. El trabajo no debe haber recibido ningún premio antes ni estar presentado simultáneamente a otras convocatorias de premios.

3.- Fecha límite para el envío de documentación: **30 junio de 2021 (inclusive)**.

4.- Solicitud y documentación: El primer autor remitirá una copia del artículo, junto con sus datos completos, a la secretaría técnica del **CEFyL (info@congresosxxi.com)** detallando en el asunto **- Premio Alberto Masegosa-**.

* Una vez recibido, la secretaría le enviará un correo indicando su número de registro. * Si no recibiese esa confirmación, contacte con la secretaría porque significa que no se ha recibido correctamente el documento y, por lo tanto, no será evaluado por el comité científico.

5.- El trabajo será presentado en el Congreso del Capítulo Español de Flebología y Linfología en un espacio que se determinará con antelación suficiente. Es requisito indispensable su presentación en el Congreso para optar a premio.

6.- El Jurado será el Comité Científico del CEFyL, quien valorará el trabajo en función de la revista en el que haya sido publicado -factor de impacto-, diseño, nivel científico, originalidad y relevancia. Su decisión será inapelable, pudiendo quedar desierto por falta de nivel científico.

Los miembros del Comité Científico no participarán en la votación cuando sean uno de los firmantes del trabajo, o sea un compañero del propio Servicio. Queda bajo responsabilidad del primer autor el poner en conocimiento del resto de autores que el trabajo ha sido presentado al Premio, así como la resolución del Jurado.

7.- Se comunicará la resolución del Jurado durante la Asamblea Ordinaria del CEFyL que tendrá lugar en el Congreso y se entregará el Premio en la Cena de Gala.